

SOCIEDAD QUINTANARROENSE:

Con base a lo ordenado en el artículo 88 fracción XI de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde el informe correspondiente al mes de junio del año 2014.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA



La Contraloría con fundamento en los artículos 85 y 88 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo y en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría de este Órgano de Control Interno dio inicio la Auditoria del primer trimestre del ejercicio fiscal 2014.

Se inició formalmente en este mes, mediante el oficio CI-070/14 únicamente la correspondiente al primer trimestre de 2014, se proyecta revisar en este ejercicio hasta el tercer trimestre, en el ejercicio 2015 concluir el cuarto trimestre para liberar la Cuenta Pública, y que la Dirección de Administración pueda cumplir en plazo con la entrega al Órgano Superior de Fiscalización.

Para el trabajo de auditoría se solicitaron a la Dirección de Administración y Planeación las listas de cheques, auxiliares mensuales de la cuenta pública, documentación contable, nóminas, movimientos de personal, resguardos de mobiliario y equipo, reporte de existencias en almacén, entre otros para cerciorarnos del cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al sector gubernamental.

ENTREGA RECEPCIÓN

La Contraloría Interna durante el mes de junio, no participó en actos de entrega recepción, toda vez que no se reportaron modificaciones, ni altas, ni bajas en las áreas de servidores electorales del Instituto.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Durante este periodo tampoco se presentaron ante la Contraloría Interna la declaración de situación patrimonial inicial, ni por conclusión. Lo anterior derivado de que no se han registrado movimientos en las áreas.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Por cuanto a las responsabilidades administrativas, durante el mes de junio, no se presentaron ni quejas ni denuncias en el área de Contraloría Interna en contra de algún servidor electoral del Instituto.

Tampoco se detectaron faltas administrativas que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

ACTIVIDADES

Durante el mes de junio el Contralor Interno Carlos José Caraveo Gómez y la subcontralora Nora Leticia Cerón González continuaron su participación en el Diplomado en Derecho Electoral Para Entender la Reforma Político-Electoral 2014.



Con fecha 06 del mes correspondiente el titular de esta Contraloría el Lic. Carlos José Caraveo Gómez asistió a la Conferencia Magistral “La Evolución del IFE y las Implicaciones de su Conversión en INE” llevada a cabo en el Planetario de esta Capital por el Dr. Oscar Ricardo Valero Recio Becerra. El Contralor estuvo acompañado por la subcontralora Nora Leticia Cerón González.



REUNIONES CON SERVIDORES ELECTORALES

El titular de este órgano de control interno, participó en cinco reuniones con los Consejeros Electorales, titulares de las direcciones y unidades técnicas y órganos colegiados que conforman este Instituto, en las que se analizaron diversos temas en la materia de esta autoridad administrativa. Lo anterior derivado de las atribuciones que al respecto le confiere la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.